



Santa Fe, 28 de abril de 2015

VISTAS estas actuaciones por las que la señorita **María Verónica CIFRE**, solicita cambio de plan de estudios de la **Carrera Licenciatura en Biodiversidad**.

ATENTO la información producida por el Departamento de Alumnado, así como lo aconsejado por Secretaría Académica.

TENIENDO EN CUENTA lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar cambio al Plan de Estudios 2008, de la **Carrera Licenciatura en Biodiversidad**, a la alumna **María Verónica CIFRE** (DNI n° 29 686 400).

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, tome nota Secretaría Académica y pase al Departamento de Alumnado a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 102/15